ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA "IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA.

En la Ciudad de Machala a los siete dias del mes de Abril del año dos mil diez y siete, en las oficina de IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA., ubicada en la calle Arizaga # 613 y Los Sauces, a las catorce horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 de la Ley de Compañias, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Aater Burneo Jiménez quien preside la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente General Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, quien actúa como Secretario, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 500 participaciones; Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, propietario de 500 participaciones; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Dia.

1.- Constatación del quórum legal e instalación de la Junta
2.- Informe del Señor Presidente
3.- Informe del Señor Gerente General
4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2016.
5.- Acuerdos y Resoluciones
6.- Clausura de la Junta

Una vez conocido el Orden del Dia el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

El Sr. Presidente quien preside la Junta solicita que por secretaria se constate la existencia del quórum legal. Verificándose la comparecencia de todos los señores socios conforme consta en el libro de participaciones y socios.

SOCIOS	FIRMA	CAPITAL	%
BURNEO JIMENEZ AATER FANGIO		500.00	50%
BURNEO ASTUDILLO ROOSBELT EDUARDO		500.00	50%

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Presidente de la Compañia, ofrece un cordial saludo a su compañero socio por haber concurrido a esta Junta General

Ordinaria e informa que la compañia IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA. ha sido constituida el 29 de noviembre del 2016 con el fin de satisfacer necesidades al sector camaronero de toda la provincia, en la compra y venta de insumos acuícolas nacionales e importados y en un futuro no muy lejano expandirse por todo el Ecuador; y pone a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2016 que han sido elaborados por la señora Contadora Ing. Jenny Japón, en conjunto con el Sr. Gerente General, Por ultimo agradece por el apoyo recibido. Sin nada más que informar el informe del Señor Presidente es puesto en consideración el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, Gerente General de la Compañia agradece a los presentes por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria, dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) Informa que una vez constituida la compañía se procedió a aperturar una cuenta corriente en el Banco del Austro con fecha 09 de diciembre donde se procedió a depositar mil dólares ($1,000.00) los cuales corresponden al capital social de la compañía, de los cuales $500.00 aportó el Sr. Aater Burneo y $500.00 el Sr. Roosbelt Burneo. b) Indica que esta compañia tiene poco tiempo de constitución en este 2016, por lo tanto no se realizó ninguna actividad comercial, esperamos que en este año venidero 2017 iniciemos las operaciones comerciales. c) La administración ha estimado conveniente contratar a la señora contadora Ing. Jenny Japón Albuja, para que elabore los respectivos balances y se encargue de la parte financiera y contable de la compañia. Sin nada más que informar el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de IMPORT EXPORT B Y B IMEXBUR CIA. LTDA. Y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su APROBACION los Estados Financieros de la Empresa, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados Financieros (adjunto los Estados Financieros), seguido la señora contadora manifiesta que el presente Estado Financiero no refleja muchos rubros contables, debido a que esta empresa recién ha sido constituida y los único movimientos que se han realizado en la constitución y el respectivo aporte del capital social de los socios, por lo tanto se refleja que la Empresa tiene un total de Activos de USD $ 1,000.00 que corresponden al capital social de la empresa. Con referencia al Estado de

Resultado Integral, la Empresa no tiene saldos porque no ha registrado actividad comercial alguna. Seguido los señores socios en acto de unanimidad APRUEBAN los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2016 y solicitan a la señora contadora y al Gerente que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno y acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente: a). Resuelve APROBAR en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2016 los cuales están elaborados bajo NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al Señor Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 14H30 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la Compañia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.

ING. AATER BURNEO JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. ROOSBELT BURNEO ASTUDILLO
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el articulo 234 de la Ley de Compañias, también firman los socios de compañia, lo cual da por terminada la Junta.

Ing. Aater F. Burneo Jiménez
C.I. 0701779449
SOCIO

Sr. Roosbelt E. Burneo Astudillo
C.I. 0702576992
SOCIO